ABOGADO
SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

En relación al llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017 para el "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de Repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis" – ID N° 331.303**, me dirijo a Usted a los efectos de presentar las justificaciones para realizar el llamado por Contrato Abierto.-

Considerando la naturaleza de los bienes incluidos para el servicio de mantenimiento correctivo, es impredecible en qué momento un repuesto, parte o funcionamiento del equipo presentará fallas, a pesar del mantenimiento preventivo que se efectúe, por lo que resulta imposible establecer con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se requerirán en un plazo determinado.-

Por lo expuesto, se hace necesaria e imperativa la planificación y ejecución de la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de Repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis con la modalidad de Contrato Abierto, a los efectos de satisfacer las demandas emergentes y garantizar la operatividad optima con impacto inmediato en los procedimientos médicos del Servicio de Hemodiálisis, siendo este el método para que el Hospital Nacional satisfaga con oportunidad, mejores condiciones y sujetos a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria a las demandas de reparación a la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis utilizados en la Institución.-

En espera que la presente sirva suficientemente para justificar el procedimiento adoptado, hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)
Hospital Nacional